

EL SUBSECRETARIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

HACE CONSTAR

Que el documento de nombre: **derechos\_del\_cliente**, se encuentra publicado en la sede electrónica de la entidad [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) en el espacio denominado **Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos**, desde el **21 de enero de 2013** y está disponible para su consulta en el siguiente link:

[https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&download=4110:derechosdelcliente&id=31:acuerdos-compromisos-y-protocolos-eticos](https://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=4110:derechosdelcliente&id=31:acuerdos-compromisos-y-protocolos-eticos)

Para constancia se firma en Pasto, el **06 de agosto de 2026**.



**DARIO FERNANDO ALFARO FIGUEROA**  
Subsecretario de Sistemas de Información  
Secretaría General - Alcaldía de Pasto



4110-7A0B85C983

Proyecto: Ing. EDWIN FERNANDO GAITA D.  
Técnico Administrativo  
Subsecretaría de Sistemas de Información.

NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy - los Rosales II  
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1301  
Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -